

*Sancti 31-3-53*

En la mañana de hoy tuvo lugar una reunión informal del nuevo Ministerio a objeto de constituirse y tomar conocimiento de las novedades políticas promovidas con motivo de la decisión del Partido Socialista Popular de retirarse de las labores del Gobierno.

Los ex Ministros de dicho partido, señores Monti y Paredes, procedieron en este acto a poner en manos de S.E. el Presidente de la República la renuncia indeclinable de sus cargos fundada en el referido acuerdo de su partido.

Después de cambiar ideas sobre este incidente S.E. impartió instrucciones generales a los nuevos Ministros sobre la política y los propósitos de su Gobierno y suspendió la sesión del Consejo de Gabinete, disponiendo, por el momento, que los Ministerios de Justicia y Minas sean servidos provisoriamente y hasta mejor resolver, por los Ministros a quienes corresponde la subrogación legal de esas carteras.